



CARACTERÍSTICAS CRIMINOLÓGICAS DE LAS VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS

CRIMINOLOGICAL CHARACTERISTICS OF HOMICIDE VICTIMS

Autores: Caridad Xiomara Padrón Galarraga*, Teresita García Pérez**

*Máster en Criminología. Especialista de I Grado en Medicina Legal. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar de Medicina Legal. Instituto de Medicina Legal. La Habana. Correo electrónico: ega@infomed.sld.cu

**Especialista de II Grado en Psiquiatría. Profesor Auxiliar de Psiquiatría. Hospital Joaquín Albarrán. La Habana.

RESUMEN

La vida es el primero y fundamental de los derechos que adquiere el hombre por el solo hecho de serlo. Cuando se comparan las muertes que provoca el homicidio con las causadas por otros problemas mundiales de salud pública, la importancia de la violencia se pone terriblemente de manifiesto. Según datos estadísticos del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), en el quinquenio 2011-2015 se produjeron en el país 3025 defunciones por homicidios, existiendo un pico máximo en el año 2013. Se pretende como objetivo caracterizar criminológicamente a las víctimas de homicidios acaecidos en La Habana en el año 2013. Por lo que se realizó un estudio descriptivo, transversal de las víctimas del delito de homicidio ocurrido en La Habana en el año 2013. Se determinó que existen características criminológicas de las víctimas de homicidios, que permiten a los agentes y agencias que participan en la prevención del mismo, estar mejor preparados para el enfrentamiento a este tipo de evento violento.

Palabras clave: Violencia, víctima, homicidio, asesinato.

ABSTRACT

Life is the first or fundamental of the rights that man acquires by the mere fact of being. When the killings of homicide are compared with those caused by other global public health problems, the significance of violence is terribly evident. According to statistics from the Ministry of Public Health (MINSAP), in the five-year period 2011-2015 there were 3025 homicide deaths in the country, with a peak in 2013. To characterize criminologically the victims of homicides occurred in Havana in the year 2013. A descriptive, transversal study of the victims of homicide occurred in Havana in the year 2013. There are criminological characteristics of homicide victims, which allow agents and agencies involved in the prevention of homicides to be better prepared to face this type of violent event.

Key words: Violence, victim, homicide, murder.

INTRODUCCIÓN

La vida es un bien cuya protección enaltece a la condición humana en el marco del desarrollo histórico de las sociedades y del progreso de su conciencia moral. Es el primero o fundamental de los derechos que adquiere el hombre por el solo hecho de serlo, sobre el cual reposan los demás derechos. La criminalidad y la violencia impiden el crecimiento y el progreso porque erosionan el



ARTÍCULO ORIGINAL

desarrollo del capital humano, destruye el capital social y consumen recursos del gobierno que podrían destinarse a otras finalidades.¹

Según los datos estadísticos del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), en el quinquenio 2011-2015 se produjeron en Cuba, 3025 defunciones por homicidios, ocurriendo en el año 2011 (530, con una tasa de 4,7 por 100 000 habitantes), en el 2012 (620, para una tasa de 5,5 por 100 000 habitantes); en el 2013 (667, con una tasa de 6,0 por 100 000 habitantes); en el 2014 (599, para una tasa de 5,4 por 100 000 habitantes) y en 2015 (699, para una tasa de 5,4 por 100 000 habitantes); situando a este tipo de muerte entre el decimocuarto y decimoquinto lugar, en la lista de las defunciones según primeras 35 causas de muerte.

Como se puede observar en el último quinquenio del presente siglo, a pesar de una sutil tendencia a la disminución del homicidio en el año 2014; hubo un incremento paulatino del mismo en los primeros tres años (2011-2013), con un pico máximo en el año 2013; donde la pérdida de jóvenes y adultos en edades productiva y útiles para la sociedad se ha visto envuelta de forma importante, si se tiene en cuenta que en este mismo período de análisis ocurrieron entre los 10 y 49 años de edad un total de 2485 defunciones a causa de este evento violento; representando el 82,1% del total de las mismas, ocupando entre el cuarto y quinto lugar entre las primeras causas de muerte según grupos etáreos; acaeciendo igualmente un incremento en los mismos, siendo el año 2013 igualmente el de mayor incidencia.²

El análisis de cualquier delito sin la inclusión de los factores victimales, centrado sólo en el criminal resulta incompleto, pero en especial en el homicidio la exclusión de la víctima puede resultar altamente distorsionante pues en él la relación de criminal a víctima es de primera importancia, más que en cualquier otro delito; entre la víctima y el agresor existen más semejanzas que diferencias.³ El estudio de las víctimas es útil porque ayuda a concebir medidas para prevenir que haya nuevas víctimas en el futuro.

La Victimología es una ciencia que estudia científicamente a la víctima y su papel en el hecho delictivo. Es con la Victimología que se llega a la integral comprensión del mecanismo intrapsíquico pero socialmente determinado, que hace posible que, sin mediar necesariamente bases psicopatológicas previas, un sujeto llegue a agredir conscientemente a otro o privarlo intencionalmente de la vida; también establece las características grupales o individuales de las víctimas que determinan el riesgo de victimización.³

El surgimiento de la Victimología como ciencia se pudiera enmarcar a mediados de la década de los años cuarenta del siglo XX, posterior a la II Guerra Mundial, momento en que renace el interés por la víctima debido a la preocupación por el genocidio a que fue sometida la población judía y eslava por la Alemania fascista. La ulterior evolución de la Victimología se debe en gran medida a los Simposios internacionales en los que se ha desplegado el intercambio de criterios y estudios entre investigadores de diferentes especialidades, desarrollándose trece encuentros de esta magnitud, desde el Primer Simposio sobre Victimología celebrado en Jerusalén, Israel, en 1973, donde se concibió a la Victimología como el estudio científico de la víctima.

Con el tiempo se han estructurado diversas definiciones de víctima, su origen se deriva de la palabra "Vincire, referida a aquellos animales que le sacrificaban a los dioses griegos, otros lo reconocen como de Vincere porque representaba al sujeto caído, al vencido en una lucha justa y que aceptaba tal estado de pérdida, por ser débil ante la notoria superioridad del contrincante".⁴ Algunas definiciones de prestigiosos teóricos del campo valora la conceptualización general que aporta el criminólogo mexicano Rodríguez Manzanera, al señalar que "es la acción y el efecto de victimizar o victimar y la función de ser victimizado o victimado en cualquier sentido". La doctrina cubana recoge el criterio emitido por Gómez Pérez como "la acción y efecto de victimizar a otros".⁴

Las víctimas directas de delitos son las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros; las indirectas son los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella y las potenciales las personas físicas cuya



ARTÍCULO ORIGINAL

integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito.^{5,6}

Las víctimas de homicidio, en estricto sentido, es aquella persona que ha sido privada de la vida, privación que deriva forzosamente de un ilícito penal, entendiendo al delito como una conducta típica, antijurídica y culpable cuya realización causa una alteración grave en la esfera jurídica de la persona, en este caso, la afectación al bien jurídico tutelado **vida** en su consecuente extinción.⁷

El rol de la víctima en estos eventos va desde el pasivo (cuando arbitrariamente es seleccionada por el homicida) hasta el de iniciar la agresión (que obliga o fuerza al otro miembro del binomio a emplear la violencia), pasando por conductas imprudentes, propiciatorias o provocadoras, lo que va determinando los diferentes tipos positivistas victimales. Es en muchos casos la víctima la que inicia o incita la acción violenta; en otras ocasiones pasa de víctima a victimario al repeler la agresión o actuar posteriormente en venganza, lo que evidencia lo convencional de los status víctima y perpetrador, en especial para el análisis criminológico. Debe destacarse que el esquema victimal es muy afín con el enfoque médico-epidemiológico preventivo, siendo la prevención victimal el objetivo principal de la Victimología.⁸

En consecuencia con tales planteamientos, se propone como objetivo: caracterizar criminológicamente a las víctimas de homicidios acaecidos en La Habana en el año 2013.

MÉTODO

Se trata de un estudio descriptivo, transversal de las víctimas del delito de homicidio ocurrido durante el año 2013 en La Habana. El universo de estudio quedó constituido por 115 víctimas que cumplieron con los criterios de inclusión diseñados para este estudio: Los homicidios ocurridos en el año 2013 y las víctimas de homicidio, cuyos familiares o allegados dieron su consentimiento informado para formar parte de la investigación en calidad de fuente de información confidencial.

Técnicas de recolección de la información: Se utilizaron los expedientes médico legales, de casos de homicidios realizados en el Instituto de Medicina Legal, así como la entrevista a familiares de las víctimas e instrucción policial actuante en cada caso. Las variables exploradas: edad, sexo, funcionamiento familiar, patrón de consumo de alcohol, hábitos antisociales y la pertenencia a subculturas violentas.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Tabla 1. Comportamiento de las víctimas según sexo

Sexo	No.	%
Masculino	96	83,47
Femenino	19	16,52
Total	115	100

Fuente: Expedientes Médico legales

Según se puede apreciar en la tabla 1 existe un franco predominio del sexo masculino entre las víctimas de homicidio, lo que significa que el mismo afecta esencialmente a hombres y apenas mujeres, resultado que coincide con la literatura revisada.⁹⁻¹⁰

Desde el punto de vista criminológico, se plantea que la mayor exposición a zonas criminógenas facilitada por una cultura sexista, en la cual el hombre "es de la calle", que trata de ratificar su autoestima o rescatarla si la perdió; aunada a su mayor participación en asociaciones con pugnas de poder, sea éste económico o político, explican su mayor vulnerabilidad.¹¹⁻¹²

Muchos de los conflictos subyacentes en la criminodinámica de estos hechos, tuvieron que ver con ajustes de cuentas relacionadas con negocios ilícitos, así como desavenencias derivadas de la necesidad de control en el ámbito familiar o social, es decir fallas en las estrategias funcionales del Control Social, todo lo cual da continuidad a esta arista interpretativa que transcurre por la

ARTÍCULO ORIGINAL

observancia de patrones de género en comportamientos socialmente aprendidos que refuerzan una masculinidad dominante.¹³⁻¹⁴

A criterio de la autora las muertes que tienen su origen en el homicidio, son manifestaciones de graves problemas sociales, pero que no reviste las mismas características para hombres y para mujeres, debido a que sus causas, escenarios, dinámicas y manifestaciones son diferentes.

Tabla 2. Distribución de las víctimas según grupos de edades

Grupo de edades	víctima	%
Hasta 25	23	20
De 26-35	18	15,65
De 36-45	25	21,73
De 46-55	22	19,13
De 56-65	15	13,04
De 66-75	7	6,08
De 76-85	4	3,47
86 y más años	1	0,68
Total	115	100

Fuente: Expedientes Médico legales

La tabla 2 muestra la distribución de las víctimas de homicidio de acuerdo con los grupos de edades, resultando el grupo de 36 a 55 años el más frecuente, a diferencia de lo reportado por de Alba Leticia en el 2012,³⁶ la cual expresa que en los últimos años la edad promedio de las víctimas de homicidio aumentó y por García Pérez en 1994,¹⁵ pues encontró un predominio del grupo de edades de 25 a 34 años. Esto guarda relación con el hecho de que, hace 20 años predominaban los móviles pasionales, siendo en tales circunstancias la impulsividad un factor importante y esta es más acentuada en los jóvenes. Sin embargo otros autores e investigaciones demuestran un incremento de víctimas jóvenes e incluso adolescentes.¹⁶⁻¹⁷

Tabla 3. Comportamiento de las víctimas según funcionamiento familiar

Funcionamiento familiar	No.	%
Disfuncional	93	80,86
Funcional	22	19,13
Total	115	100

Fuente: Expedientes Médico legales

La disfuncionalidad familiar vivida desde la infancia priva de la natural protección que el individuo debe encontrar en el seno de su familia de origen, ante frustraciones y conflictos no busca en la misma el apoyo que se supone debería encontrar y las fuentes sustitutas del mismo con frecuencia son inadecuadas e incluso perjudiciales, haciéndolo más vulnerable a contingencias entre las cuales está el convertirse en blanco de una agresión homicida.¹⁸⁻¹⁹ La tabla 3 muestra como estas personas que terminaron siendo víctimas de homicidio y que procedían de familias disfuncionales en su gran mayoría (80,86 %) habían conformado hogares disfuncionales, conviviendo con personas con las cuales no tenían lazos de parentesco, apareciendo con cierta frecuencia (cerca de la quinta parte) la convivencia por razones utilitarias (convivientes no familiares que esperan quedarse con la vivienda al fallecer la víctima), víctima que paga una renta no legalizada, en efectivo o en especies, sin tener ninguna relación previa de afinidad, parentesco o amistad. Resulta conveniente enfatizar en el hecho de que todas las fuentes entrevistadas tenían conocimiento de la envergadura de las problemáticas familiares que desembocaron en el crimen e incluso habían llegado a temer que ocurriera, pero nadie buscó ayuda, por lo general por temor a represalias de los agresores y en algunos casos de quien resultó víctima.²⁰⁻²¹

Tabla 4. Comportamiento de las víctimas según patrón de consumo de alcohol

Patrón de consumo	No.	%
Anormal	109	94,78
Normal	6	5,21
Total	115	100

Fuente: Expedientes Médico legales

La tabla 4 muestra uno de los factores de riesgo de mayor asociación estadística a morir por homicidio: la existencia de un patrón anormal de consumo de alcohol, que va desde el consumo de riesgo hasta la dependencia alcohólica. Los bebedores tienen menos autocontrol y capacidad de procesar la información que reciben, por lo que es más probable que recurran a la violencia en las confrontaciones y el hecho de que también sean menos capaces de reconocer los signos de alarma en situaciones potencialmente violentas los convierte en objetivos fáciles para los agresores. Como se había dicho en los antecedentes, se trata de un facilitador de vulnerabilidad victimal, el cual ha sido extensamente tratado por la literatura criminológica, especialmente por la frecuencia con la que víctima y victimario han estado bebiendo en las inmediaciones de la hora del crimen.²²⁻²³

Tabla 5. Comportamiento de los hábitos antisociales en las víctimas

Hábitos antisociales	No.	%
Sí	61	53,04
No	54	46,95
Total	115	100

Fuente: Expedientes Médico legales

La presencia de hábitos antisociales que se puede apreciar en la tabla 5 se encuentra muy asociada a la pertenencia a subculturas de violencias, lo cual era de público conocimiento a nivel de la comunidad, sin que ninguno de las organizaciones del control social formal e informal hayan intervenido con vistas a actuar como factor criminorepelente de contención, en este sentido coincidimos con Rodríguez Campos en la afirmación de que la sola existencia de estas entidades no basta para lograr una prevención efectiva,⁵⁹ se necesitan acciones educativas que reviertan patrones de comportamiento basados en el desafío y la provocación.²⁴ Entre los señalados con mayor frecuencia se destacan, la portación ilegal de armas, el consumo excesivo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, el vínculo con medios y sujetos disociales, que con frecuencia contaban con antecedentes penales.^{25,26}

Tabla 6. Comportamiento según su pertenencia a subculturas violentas

Subcultura violenta	No.	%
Sí	88	76,52
No	27	23,47
Total	115	100

Fuente: Expedientes Médico legales

En la tabla 6 aparece la pertenencia a subculturas violentas, presente en más de las tres cuartas partes de las víctimas de homicidio. Para comprender en toda su importancia criminodinámica este aspecto, resulta pertinente recordar que entre las características más relevantes que definen una subcultura violenta tenemos el establecimiento de códigos de conducta que no se rigen por los socialmente aceptados por ejemplo, el no trabajar y mantener jugosos ingresos a partir de actividades delictivas, horarios de vida donde se invierten los ritmos de sueño, duermen por el día y en la noche y madrugada se reúnen a beber, elogiar el éxito obtenido a partir de la prostitución, el tráfico de drogas, ajustar cuentas de manera violenta, considerar meritoria la estancia en centros penitenciarios, el machismo, la tendencia al desafío.^{27, 28}

CONCLUSIONES

Se determinó un patrón criminológico de la víctima de homicidio, reflejándose un substratum orgánico en personas fundamentalmente del sexo masculino, entre los 25 y 55 años de edad, con un patrón de consumo anormal, pertenecientes a familias disfuncionales y subculturas violentas, con hábitos antisociales, el cual es de gran utilidad para los agentes y agencias que participan en la prevención del homicidio en la provincia La Habana.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS). Estrategia regional para mejorar la salud de adolescentes y jóvenes. Washington, D.C, EUA. 2008. Disponible en: <http://www.cidh.org/Basicos/Basicos1.htm>. Consultado octubre 22, 2014.
2. Anuarios Estadísticos de Salud. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. La Habana. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.
3. Rodríguez Manzanera, L. Victimología. Editorial Porrúa, Cuarta edición. 1998. Ciudad de México. p 21.
4. Gómez Pérez A. Aspectos puntuales acerca de la Victimología. Colectivo de Autores, Texto Criminología, Capítulo II. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba. 2004. p 308.
5. Pérez Nájera C. Violencia sobre el adulto mayor. Estrategia para reducir la victimización en el municipio de Ciego de Ávila. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Jurídicas. Ciego de Ávila, Cuba: Universidad de la Habana Facultad de Derecho, Departamento de Ciencias Penales y criminológicas; 2012.
6. Modelo de Atención Integral en Salud. Comisión ejecutiva de atención a víctimas. 2015. p 12.
7. Gómez, C. Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología. 2014. Vol. 7(1). pp 115-124.
8. Pérez González E. Psiquiatría Forense. Editorial Temis SA. Bogotá, Colombia. 2011. pp 93-101.
9. Suárez Mella R. Homicidio "Características" Tesis de Grado. Ciudad de la Habana, Cuba. 1980.
10. Violencia juvenil. 2016. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>. Consultado noviembre 11, 2016.
11. Suárez Mella R. El Homicidio de Mujeres en la Provincia de La Habana. Tesis para Optar por el Título de Master en Criminología. Ciudad de la Habana, Cuba: Universidad de la Habana, Facultad de Derecho; 2005.
12. San Juan Fernández V. Criminología clínica 2014. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia. Disponible en: <http://www.crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2015/06/Criminolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>. Consultado noviembre 19, 2016.
13. Carrazana E. Criminalidad: ¿Prevención o promoción? Naciones Unidas. UNED. 2013. Disponible en: <http://www.unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan029907.pdf>. Consultado agosto 28, 2015.
14. Ramírez de AL, Solís L, de Buen N. Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio. Centro de Análisis de Políticas Públicas. 2012. México. pp 20-37.
15. García Pérez T. La autopsia psicológica como método de estudio de las víctimas de muerte violenta. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Médicas. La Habana, Cuba, Instituto de Medicina Legal; 1998.
16. Fernández Cantón S, Hernández Martínez AM, Viguri Uribe R. Evolución de las muertes por homicidio en menores de 15 años de edad, México 2000-2012: Actualización de cifras. Bol. Med. Hosp. Infant. Mex. 2013. Vol. 70 (4). pp 336-339.
17. Promedio de edades de las víctimas de homicidio. 2014. Disponible en: <http://www.elpatagonico.com/el-promedio-edad-las-victimas-homicidios-comodoro-es-25-anos-n7487> 2014.02. Consultado noviembre 15, 2016.
18. Martínez Lanz P. Factores asociados con delincuencia en población penal. IterCriminis. 2013. Rev. De Ciencias Penales. No. 3, INACIPE, México, octubre-diciembre 2013.
19. Casanova Moreno MC, Trasancos Delgado M, Corvea Collazo Y, Pérez Sierra M, Prats Álvarez OM. Manifestaciones de violencia intrafamiliar hacia adultos mayores diabéticos. Pinar del Río. 2012. Rev Cubana Med Gen Integr. Vol. 29(2). pp 160-172.
20. León Cuartero E. Los recursos no adversariales en el abordaje de la violencia intrafamiliar. Tesis para Optar por el Título de Master en Criminología. Ciudad de la Habana, Cuba: Universidad de la Habana, Facultad de Derecho; 2006.
21. Jiménez Ramírez IL, Rodríguez Cárdenas O, Rodríguez Hernández LA, Molina Ramos MA, Díaz Montesino A, Rodríguez Méndez MC. Tres victimarios y una víctima. Presentación de un caso. Rev Méd Electrón [Internet]. 2014. Disponible en:



<http://www.revtecnología.sld.cu>

ARTÍCULO ORIGINAL

<http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202014/vol3%202014/tema12.htm>. Consultado noviembre 12, 2016.

22. Bistuer Flores RM, Herrero Vicente TM, Torres Alberich JI, López Martínez Lanz P. Factores asociados con delincuencia en población penal. IterCriminis. Rev. Ciencias Penales, No. 3, octubre-diciembre 2013, INACIPE, México.

23. Rodríguez Manzanera L. ¿Cómo elige un delincuente a sus víctimas? Victimización sexual, patrimonial y contra la vida. INACIPE, México, 2011.

24. Rodríguez Campos C. Análisis de la Ley General de Víctimas en México. Victimología. Serie 15. Encuentro. Grupo Editor, Argentina, 2014.

25. Morillas DL, Patró Hernández RM, Aguilar Cárcelos MM. Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización. 2014. Madrid, España. Editorial Dykinson.

26. Martínez Catena A, Redondo Ilescas S. Carreras delictivas juveniles y tratamiento. 2013. Disponible en: <http://www.C:/Users/GUARDI~1/AppData/Local/Temp/Dialnet-CarrerasDelictivasJuvenilesYTratamiento-4536460.pdf>. Consultado septiembre 11, 2016.

27. Ferracuti F, Wolfgang, M. Il Comportamiento Violento. 1966. Ed. Guiffré, Italia. p.49.

28. Rodríguez Manzanera L. El homicidio en México. Criminología en América Latina. Mayo 1990. UNICRI, pub.33, Roma. p 155.